

PROFESIONAL GRADO 9º ARQUITECTO

PERFIL DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	Profesional Grado 9º Arquitecto
Lugar de Desempeño	Municipalidad de Chillán, Dirección de Obras Municipales
Funciones Específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional de la Dirección de Obras Municipales, Depto de Subdivisión y Loteo - Revisión de Expedientes de Subdivisión, división y Loteos, entre otros - Participar en reuniones de trabajo de la unidad y Dirección - Elaboración de informes técnicos de interpretación de normas de urbanismo y construcción - Colaboración con otros departamentos de la Dirección de Obras Municipales cuando se le requiera. - Visitas a Terreno de acuerdo a necesidad de la comunidad y unidades municipales - Atención de Público
Dependencias	Dirección de Obras Municipales
Interacciones	<ul style="list-style-type: none"> - Alcalde. - Direcciones Municipales - Comisiones de trabajo - Comunidad en general - Otras,
Nivel Educación requerido	Título profesional Universitario de Arquitecto
Conocimientos deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de urbanismo, construcción, loteos y subdivisiones, arquitectura sustentable
Experiencia Laboral	Deseable 6 años de experiencia en la Administración Municipal
COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Competencias Organizacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Probidad. 2.- Compromiso Institucional. 3.- Prudencia. 4.- Responsabilidad. 5.- Respeto a la autoridad. 6.- Excelencia 7.- Integridad. 8.- Iniciativa. 9.- Cumplimiento de normas e instrucciones. 10.- Asistencia y Puntualidad.
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la Ley de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, leyes y circulares complementarias, ordenanzas locales, instrumentos de planificación comunal e intercomunal - Manejo Nivel usuario de Microsoft Office, - AutoCAD y otros programas relacionados con la profesión - Conocimientos sobre probidad y transparencia en la función pública - Manejo de sistemas de información geográfica

<p>Competencias del Cargo</p>	<p>TECNICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Manejo de la Ley de Urbanismo y Construcción Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, leyes y circulares complementarias, ordenanzas locales, instrumentos de planificación comunal e intercomunal 2.-Calidad en atención de público interno y externo 3.-Adecuada atención telefónica <p>DE GESTIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Calidad de Trabajo 2.- Trabajo en Equipo 3.- Deseos de formarse de manera continua 4.- Credibilidad técnica. 5.- Adaptabilidad al cambio 6.- Capacidad de responder ante exigencias o de trabajo a presión. 7.- Creatividad e imaginación en soluciones de tipo técnico y administrativo cuando sea requerido/a. 8. Manejo computacional nivel usuario. 9.- Capacidad de planificación.
<p>Competencias asociadas a la función</p>	<p>Formación ad hoc para el trabajo municipal ya descrito a propósitos de competencias técnicas</p>

PAUTA DE EVALUACION CONCURSO CARGO DE PLANTA MUNICIPAL

PROFESIONAL GRADO 9º ARQUITECTO E.M.

I.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y DE CAPACITACIÓN.		MAXIMO: 50 PUNTOS
1	Título profesional Universitario Arquitecto	5
2	Doctorado en el área de la Arquitectura	40
3	Magister en el Área de la Arquitectura	30
4	Diplomados en el área de la Arquitectura, por cada uno	8
5	Cursos, Seminarios , pasantías que acrediten capacitación sobre materias relacionadas con Arquitectura, por cada uno	4
6	Otros cursos, seminarios, pasantías no considerado en lo anterior, cada uno	2 puntos

II.- EXPERIENCIA LABORAL.		MAXIMO: 30 PUNTOS
AREA PRIVADA		
1	Ejercicio libre de la Profesión de Arquitecto, por año	1 puntos
2	Desempeño en otras áreas , por año	0,5 punto
AREA PÚBLICA		
3	En cargo Profesional Arquitecto, en área asociada al cargo, por año	2 puntos
4	En otras áreas no asociada en la anterior, por año	0,5 puntos
AREA MUNICIPAL		
5	En cargo Profesional Arquitecto, en área asociada al cargo, por año	3 puntos
6	En otras áreas no asociadas en la anterior, por año:	0,5 puntos

III.- APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION.		MAXIMO: 20 PUNTOS
1	Área Privada por, año	1 punto
2	Área Publica, por año	1,5 puntos
3	Área Municipal, por año	2 puntos

Puntaje máximo por antecedentes curriculares:

100 puntos

IV.- ENTREVISTA PERSONAL.

La entrevista personal evaluara 4 conceptos o áreas que se indican, asignándose en cada uno de ellos los puntajes dentro de los rangos que se señalan.

Cada integrante del Comité de Selección asignara puntaje según su particular observación, pudiendo dejar constancia de sus apreciaciones si lo desea.

El puntaje promedio de cada concepto será con dos decimales.

El puntaje de la entrevista será la sumatoria de los puntajes promedio de cada concepto evaluado.

CONCEPTOS		PUNTOS
1	Conocimientos generales sobre Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales,	De 01 a 20 puntos
2	Visión y Conocimiento en el área de la Ley de Urbanismo y Construcción	De 01 a 50 puntos
3	Visión sobre algunos conceptos que formularan los entrevistadores, tales como probidad, transparencia y otros.	De 01 a 20 puntos
4	Exposición de 3 a 5 minutos sobre las motivaciones que lo llevan a postular	De 01 a 10 puntos

Puntaje máximo por entrevista personal:

100 puntos.

EVALUACION FINAL:

Concepto:	Puntaje parcial	Ponderación de puntaje parcial	Puntaje Final
Puntaje obtenido por currículum		70	
Puntaje obtenido por entrevista		30	
PUNTAJE FINAL:			